

RESOLUCIÓN N° **1007** /2017

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA, **06 ABR. 2017.**

VISTOS: Ingreso N° 25335 de fecha 31 de marzo de 2017, Resolución N° 81 de fecha 12 de enero de 2017, Resolución N° 3216 de fecha 16 de septiembre de 2016 y Resolución N° 1465 de fecha 02 de mayo de 2016; Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 690, de fecha 15 de marzo de 2017, que designa Secretario Municipal Subrogante; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** Resolución N° 81 de fecha 12 de enero de 2017, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° 9-753547, a nombre de **OPTIMA SPA.**, RUT: 76.500.062-9, en la dirección **BOMBERO NUÑEZ N° 197 LOCAL 4**, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORIZÁSE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 31 de marzo de 2017,

DEBE DECIR:

AUTORIZÁSE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 01 de mayo de 2017.

2°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHÍVESE,



  
PATRICIO AGUILAR QUEZADA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



  
JORGE REYES REBOLLEDO  
DIRECTOR(S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

PAQ/JRR/KMM/sma  
04/04/2017

1190387